PRECIOS DE SUSCRICION.

Rdicion completa, 1 pta. 50 cents, al mes en Murcia y 5 ptas, al trimestre fuera. - Rdicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera.-Ultramar y extranjero; 10 ò 7 ptas. trimestre.

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimes tres naturales. - Número del dia 10 cents.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA REUIBIR SES CHECHONES Y ANUNOIDS -En Munora, en la redaccion y administracion. Zoco, 5 - Manaro, la Agencia Escamez, Preciados, 35.-BARCELONA, Cayetano Cornes v Mas, Fernando VII : Arolas, 5: Roldós v Comp. Racudillers, 41. entrada por la de Agla, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispane-portuguesa de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir losanuncios extranjeres. - Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

REGILO de un frasquito de Cosmydor DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dieho Cosmydor, calle de Zoco, núm. 5.

Se admiten prop siciones pa-P PIL, ra enagenar una partida grande de periódicos para envolver, en la imprenta de este diario, Zoco, 5.

### LA PAZ DE MURCIA.

De un articulo de "El Debate", praguntando donde está el partido constitucion il, son las signientes liueas:

"El Gobierno todo lo vé del color conservador; el Presidente del Consejo, mirando por los ojos de la que se dice infalible trinidad, no percibe como en el caso de Dalton más que frutos verdes y sin la conveniente sazon para ser aprovechados. Bastaron quince meses de poder para hacer este mal incurable.

Yen esta situación los consecuentes r les es de la vispera se preguntan como preguntaba el germano bajo las bovedas de S. Pablo por su patria: idonde está el partido constitucional?

Poco ha nos decia el Sr. Sagasta en medio de todas las esperanzas, que dan la plenitud del poder. Era alla en visperas de abrirse las Cortes, cuando llegaban de sus distritos todos los que habian obtenido una acta para representar el pais, llenos de ilusiones los antiguos amigos y de ambiciones los numerosos neóficos que acaso postergando á conocidos constitucionales entraron en las filas por la puerta falsa de ciertas protecciones y á título de centralistas. Era entonces cuando reunidos unos y otros en los salones de la Presidencia pudieron escuchar de labios del Sr. Sagasta las siguientes frases:

alistamos, pues, en posesion del poder y le possemos cen teda la plenitud de nuestros ideales.

"Hemos venido al poder por nuestres principios, por nuestros procedimientos de Gebierno; por consiguiente, estames en elicase de realizar en el peder todos los compromisos que an la oposicion hemos contraido.

"Este es nuestro programa."

Han pasado algunos meses, y ya sobre estas palabras paracen haber pasado todos los mares del olvido. Las promesas de ayer se han convertido en amargas d cepciones. Lo que el Sr. Sagasta llamaba nuestro pregrama está por él anatematizado y condenado. Qué extrano, pues, que hoy se pregunten todos volviendo la vista hácia nuestros antiguos ideales, con cuya plenitud creiamos haber subido al poder, qué extraño que nos preguntemos ante el curso de la política y el extraño giro de los sucasos idondo está el partido constitucional?in

El érgano del municipio, al ocuparas de cierto documento motivado por la reclamacion de los que vienen desempeñando con asombro general cargos que la ley no les confiere, dice que, à clavo pasado se confirma en sus puestos a los usurpadores. No nos sorprende la forma, algun tanto extraña de la noticia, puesto que si bien se mira la que mas resalta en el documente antedicho, son los clavos, y en tal cantidad que nos parecen excosivos, para el pequeño semicirculo que están llamados á sujetar, por mas que desde luego se comprende que el autor del mismo calza largo, y habrá tenido necesidad de apretar en firme para su confeccion: de aqui se desprende que el colega los haya visto pasados, y no es extraño, pues son tan largos, que no pasados sino repasados pudieran estar.

nEl Diarion escribió ayer los siguientes oportunos pensamientos, de gran aplicacion actualmente en Murcia:

"Siempre-que de algun modo se empieza à combatir el derecho de propiedad, se siembran semillas de anarquía.

Siempre que la autoridad se deja arrullar de falsos halagos, y se entrega al dulce no hacer nada, confiando en reprimir el desorden antes que prevenirlo; señal es de anarquía.

Siempre que los partides se dividen y subdividen, y las influencias políticas llegan hasta el último destino, y no se respetan méritos, ni servicios, ni nada;

pruebas de desórden. Siempre que el obrero lucha con el fabricante; siempre que el colono regatea su derecho al propietario; siempere que el oficial escarnece á su maestro: cuando el discípulo niega la autoridad del profesor; cuando la familia se desmoraliza; arriba para abajo no viene la moralidad,

The state of the s

ya con saludable ejemplo, ó ya con necesaria correccion, entonces no hay mas remedio, se pierde la libertad, y viene la reaccion.

Los tiempos presentes, por mas que son de libertad, no lo son de tranquilidad. No hay gran confianza en nada; lo que parece sólido tiene un estar en el áire que parece ne ha de resistir al dia siguiente. Desde el medroso ciudadano á quien embargan sus bienes, hasta el presidente del Consejo de Ministros, nadie parece que duerme aqui tranquilo; todos ignoramos cual va a ser mañana nuestra suerte. "

El que ha calificado al Sr. General Lopez Dominguez, con razon y justicia, de digno é ilustrado, y siente en el alma haber conocido al Sr. Sagasta, sepa el colega que le censura que no acostumbra á hacer equilibrios en política, pues que nunca ha desertado de su bandera, que es la que lleva por lema la libertad y el progreso.

#### NOTICIAS.

Un amigo nos ha indicado un proyecto que no queremos dejar de dar á

Arreglar el riego del paseo de la plaza de Chacon: plantar sus jardineillos de bellas flores: colocar una verja y puertas para cerrarlo de noche: encargar de su guarda á un guardia municipal: hacer mesas y situarlas al rededor del monumento para llevar á aquel sitio la venta de flores que hoy so hace mal y estrechamente en la plaza de San Pedro: colocar en algunos sitios de este paseo kioscos ó armarios para la venta de agua, refrescos y dulces; y por último, convertirlo en paseo matinal, llevaudo allí alguna vez la música.

¿Qué les parece à ustedes?

Dice "El Diario":

"No tenemos noticia de que se haya hecho ninguna nueva barbaridad en la casa, bienes, ó animales domésticos de la maestra de escuela de Monteagudo. Gracias & Dios!n

Dice "El Diario" que ha disminuido notablemente la aficion al juego de la loteria, después de la supresion de las rifas, cuyos billetes, con la multitud de vendedores que tenian se encontraban por todas partes.

Lo sensible será que aumenten otros

Los diarios de Granada traen ya la descripcion de las carocas, que es parte del adorno de las galerías con que se adorna la plaza de Bib-rambla, durante la octava del Cérpus, lo cual constituye uno de los festejes, cuyo adorno se saca á concurso todos los abos.

Leemos en "El Recreo", periódico de Villena:

"Hemos tenido el gusto de ver una preciosa batuta de ébano con incrustaciones de plata, llena de ar\*ísticos grabados, que destina la comparsa Tercios de Flandes al sabio director de la música de la Misericordia de Murcia, D. Aciscle Diaz. Segun se nos ha dicho, sa la regalarán la noche de la screnata en las próximas fiestas de Setiembre, como testimonio de amistad y como pobre tributo al indisputable mérito del Sr. Diaz. Completa el regalo una elegante caja de terciopelo, de tanto gusto como la batuta que encierra. Nuestra enhorabuena á los Tercios de Flandes que asi saben recompensar los trabajos de los verdaderos artistas."

En el local denominado cuartel de la Triuidad, del que hace poco se ha incautado la Hacienda, se va á instalar un depósito administrativo para especies de consumos, y á cuyo efecto se vá á hacer el presupuesto necesario, para las obras de reparacion de dicho local.

Han sido repuestos en sus destinos algunos de los estanqueros que por algun tiempo estuvieron suspensos.

Un colega que era bisemanal se ha convertido en semanal para así arreglar los asuntos de su administracion.

El dia 16 empezará las funciones en el Circo de Cartagena, la compañía del Sr. Calvo.

Un suplemento á la "Militar Wechen blatta, periódico militar que se publicuando abunda la moneda falsa y los en- ca en Berlin, dá cuenta de una notretenimientos prohibidos; cuando de table expedicion á caballo, realizada por el teniente de artillería aleman,

Herr von-Roder, desde Strasburgo & Granada. El objeto de la expedicion era el de hacer experimentos práctices de la fuerza y resistencia de los caballos en ciertas condiciones.

Acompañado por un ordenanza, el teniente Roder salió de Strasburgo el 29 de Enero y el 22 de Marzo del mismo año llegaba á Granada. Los animales que montaban los expedicionarios eran dos caballos, uno de nueve años, prusiano, que montaba el oficial y el otro de cinco y medio que llevaba el ordenanza artillero del 15 regimiento de campaña.

El teniente no llevaba espuelas y todo su equipaje: consistia en un impermenble y dos alforjas preparadas expresamente, con mapas, planos, una guia y algunos otros objetes necesarios.

Los dos ginetes marchaban al trote corto cuando el terreno lo permitía y cuando no al paso largo. Los puntos principales en que tocaron durante el visje, fueron Belfort, Besaugen, Lyon, Avigñon, Norboune, Murcia, Lorca, Guadix y Granada, Algunas veces se extraviaron en el camino, por lo cual tardaron más dias de los que habian pensado, pero al fin liegaron á Granada y con les caballos en tan buenas condiciones, que el teniente Rodes los vendió á muy buen precio con la mayor facilidad. Resulta, que en cincuenta y tres dias el teniente! Rodes y su ordenanza anduvieron á caballo una distancia de 2.500 kilómetros, habiendo descansado un dia en cada uno de los puntos que hemos citado, ó sea á razon de 47 kilómetros próximamente al dia, por terrenos muy accidentados á veces. El objeto del artículo del periódico militar que hemos citado al principio, es dar cuenta de todos los incidentes notables de este viaje extraordi-

Las zapaterías han desaparecido, ó, mas claro, la fabricacion puesta á la venta se ha retirado de estas ocultándola con el yeso que empaña los cristales de los escaparates.

Los zapateros pueden ocultar su fabricacion, pero los barberos ¿cómo ocultarán su trabajo? ¿se dedicarán á ejercerlo á domicilio de sus parroquianos?

Dice nEl Eco de Cartagenan:

"Anoche, como habiamos anunciado, tuvo lugar en el teatro Principal, el estreno del drama en un acto, que nuestro compañero D. Manuel E. Delgado. ha escrito y dedicado á la prensa local, y que titula Un sacrificio: esta obra, que fué muy aplaudida, abunda en situaciones emmentemente dramáticas, con una excelente y correcta versificacion, desarrollándose el pensamiento fundamental de la obra con gran naturalidad a pesar de los estrechos límites de un acto que el autor ha dado a su trabajo; el Sr. Delgado fué llamado al palco escénico à recibir la justa ovacion á que se habia hecho acreedor. La obra ha sido desempeñada por las hermanas Sras. Mojica, y los Sres. Sanchez y Guillen, con feliz acierto, haciéndose aplaudir en varias ocasiones, con verdadera justicia.

Unimos nuestros apláusos á los del público, felicitando á auestro companero por el éxito de su obra, estrenada anoche, y el testimonio de nuestra gratitud por la dedicatoria que de la misma obra ha hecho á la prensa de Cartagena. "

En la exposicion de flores de Madrid el nombre de Murcia no figura como debiera, y seria justo: en cambio la exposicion valenciana es de las mas notables y se halla en el centro de las calles superiores, produciendo excelente efecto por sus proporciones y estilo árabe; para la instalación de los productos, Valencia ha enviado un comisionado, que es catedrático del Instituto y director de paseos del Ayuntamiento; cuatro guardas de este están de servicio, habiendo estrenado un nuevo y elegante uniforme. Para dicha exposicion se envian diariamente 1,800 claveles y 60 kilógramos de variadas

Estos gastos serán reproductivos; Valencia figurará como la reina de las flores y á ella se dirigirán la mayoría de los pedidos.

No se quejarán los abonados de Romea: nunca se ha dado una série tan continuada de estrenos como la que se les está ofreciendo hace dias.

El público corresponde, pues todas las noches vemos una concurrencia muy regular.

El comité federal pactista prepara para mañana una manifestacion, pues ha anunciade á sus correligionarios que su representante en la asamblea federal, D. Antonio Galvez Arce, segun telégrama que ha dirigido, llegará á esta en el tren correo del sábado, que es manana.

Los suscritores de diferentes obras servidas por el repartidor José Romero, cuyo servicio tiene este parado, podrán pasar nota de ellas al centro de suscriciones de la calle de Zoco, y les serán continuadas.

Nuestro constante suscritor, correligionario y amigo, Sr. D. Ramon Lopez y Lopez, que como saben nuestros lectores acaba de perder á su hijo menor, estudiante en derecho, á la temprana edad de 19 años, agradecido á las atenciones y consuelos que en su afficcion le han prestado sus numerosos anigos, da las gracias á todos, enviándoles por nuestro conducto la expresion de su sincero reconocimiento.

El número de pobres que llaman á nuestras puertas y nos interrumpeo el paso por todas partes, es excesivo; ino podria atajar esa molestia el Sr. Riquelme haciendo que la mendicidad se circunscriba á los verdaderos necesitados, que él autorice como dispone el bando, y que sean hijos ó vecinos de Murcia?

Esto no necesita dinero, ni presupuestos, ni informes de comisiones.

Esas señoras que tratan de verificar la rifa de beneficencia que han iniciado, no debian ser exclusivistas, deben apelar á todos los medios, no desairando à nádie, y de seguro les daria mejor resultado: cuando se trata de una obra de esa especie ni se debe preferir ni olvidar á ninguno. Conste, por lo que valga este consejo.

El lunes es la subasta del "Boletin oficialu.

Para el lunes está anunciado el comienzo de los examenes de prueba de curso que han de tener lugar en el Seminario de San Fulgencio.

El Ayuntamiento de Almería subasta los sillones y sillas para los paseos

de aquella capital. La duracion del contrato será de 15 años, á contar desde 1.º de Julio próximo. El arrendatario se obliga á colocar quinientos sillenes y otras tantas sillas de hierro, de forma elegante, con asientos imitando á paja, iguales en un todo á los que existen hoy en los paseos de Madrid, teniendo derecho á cobrar 10 céntimos de peseta por los sillones y 10 por las sillas, doblandose estes precios en las grandes fiestas. El tipo porque se saca á subasta este servicio, es de 1.500 pesetas por cada uno de los años. El contratista queda autorizado para dar en los pascos públicos toda clase de espectáculos, tales como fuegos artificiales, cucañas, concertos, juegos de prestidigitacion, malavares, etc.

Estudie usted esto, Sr. Riquelme.

Leemos en "El Eco" de Cartagena: "El nuevo mercado de la plaza del Parque, que esta noche se inaugura al servicio público, ocupa una superficie de 864 metros cuadrados componiéndose de un pasillo central de cerca de cuatro metros de ancho con 26 casetas á cada uno de los lados.

El edificio se ha construido todo con ladrillo fino, siendo de cemento Portland

Las cubiertas, han sido guarnecidas de teja comun; con objeto de evitar se trasmita el calor al interior, quedando un espacio de más de un metro entre la cubierta y el techo de las casetas para que libremente circule el áire.

La altura total es de 7 metros 35 centimetros.

Todo el pasillo central está á ambos lados cubierto, por la parte superior, de persianas movibles, que dan luz suficiente y completa ventilacion al mercado, impidiendo la accion directa de los rayos solares. El ingreso se verifica por cuatro puertas, una en cada fachada, hallandose, las puertas guarnecidas de elegantes verjas de hierro.

Hay agua abundante, para los distintos servicios; dos pozos con sus bombas la distribuyen por las divorsas dependeucias encontrándose el depósito, sobre la puerta que mira á la muralla.

del Municipio, el de la direccion del la "Gaceta" de Madrid. Murcia 27 de mercado, contabilidad, repeso, etc. etc., Mayo de 1882.-E. Riquelme.

se hallan situados en buenas condiciones

y responden cumplidamente á su objeto. Las obras de construccion se empezaron en 16 de Mayo del año próximo pasimo pasado y se hubieran terminado antes, sin los entorpecimientos, que al principio, puso la fortificacion de la plaza, que determinaren la suspension durante una temporada bastante larga.

Al cabo de veinte años, el mercado pasará á ser propiedad del Municipio, abonando sin embargo, los concesionarios, duranto el tiempo de la concesion 120,000 reales.

Nos felicitamos de que Cartagena

cuente un mercado en inmejorables condiciones: su necesidad se dejaba sentir cada dia más apremiantes. Esperamos dé grandes resultados. Antes de terminar enviamos tambien

nuostra enhorabuena, tanto á los concesionarios que no han reparado en gastos para dotar á Cartagena de un mercado, digno de su importancia, como á los maestros y operarios, que han realizado una obra en tan notables condiciones. u Sr. Riquelme, yá ve usted, el Ayun-

tamiento de Cartagena no ha aventurado ni un real, al contrario, tomará, y dentro de 20 años la propiedad será

El dia 1.º de Agosto próximo darán principio en la corte los examenes de oposicion para cubrir un número determinado de plazas de alumnos de la escuela de ingenieros de la Armada, conforme a lo dispuesto en real orden de 5 de Marzo último.

En el expediente instruido con motivo de duplicidad del nombre y apellido del mozo Antonio Abellan Gimenez, ha acordado la Comision provincial se ordene al Alcalde la formacion de expediente de prófuga contra el número 36 de la 7.º seccion en el último reemplazo, y que se interese del Sr. Gobernador se proceda á la busca y captura del indicado mozo.

Conforme à lo dispuesto en la legislacion vigente de instruccion pública, deben proveerse por concurso de ascenso en la provincia de Murcia las escuelas de niños que siguen:

La escuela elemental completa de Santa Ana, (Cartagena), dotada con 625 pesetas, emolumentos, casa y retribu-

Las incompletas de Oya Morena (Pacheco), con 365, de Los Martinez, con 275, de Avileses, con 275, de Barqueros. con 275, de Puebla, con 275, de Llane de Brujas y Santa Cruz, con 275, de Cañadas de S. Pedro, con 275, de Nonduermas y Rincon, con 275, de Arboleja y Albatalia, con 275, de Sangonera, con 275, de Sucina, con 180, de Santomera, cen 150, y la elemental completa de La Paca (Lorca), con 275.

Todas con emolumentos, casa y retri-

buciones.

Anteayer se remitieron de Murcia & Cartagena las 142,000 pesetas que anunciamos oportunamente.

Por un annucio en nuestro número de hoy ofrece la casa banquera Jsental y C.ª de Hamburgo los billetes de la lotería de dinero de Hamburgo.

Dicha lotería cuenta mas de 100 años de existencia y es lo suficiente conocida aqui, así es que serian excusados los elogios hechos a su solidez. Basta, pues, la observacion de que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de todos los premios con toda la hacienda pública.

Esta ya es una garantía de la absoluta seguridad.

La casa banquera Jsenthal y C.ª existe ya hace cincuenta años, y ha sabido conservarse siempre la reputacion de una casa antigua y formal.

Resta aun mencionar una institucion especial de esta casa, consistiendo en desembolsarse los premios tambien en el paradero del premiado. Con este objeto la casa tiene tambien relaciones con España y con las primeras casas banqueras de todas las plazas.

### SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Debiendo proveerse una plaza de arquitecto municipal, dotada con el sueldo anual de 4,000 pesetas, se hace saber para que los que se crean con aptitud de aspirar á ella, dirijan sus solicitudes, y documentos que lo acrediten, al Sr. Alcalde de esta capital, en el término de un mes, contado desde el El departamento para los empleados dia en que se inserte este anuncio en No deja de ser objeto de controversia periodística el cuidado especial que debe tener el Gobierno español respecto de nuestras islas Filipinas, hoy, en que la cuestion de Egipto presenta sérios obstáculos para el porvenir, en el extremo de que estallase una guerra ó una intervencion armada en el antiguo Imperio de los Faraones.

Y como en casos de esta naturaleza toda precaucion no es bastante, se echa de ver que en nuestro vasto Archipiélago filipino no tenemos armada, y, lo que es más triste, ni contamos con una sola fortificacion en las islas de Paraguay, Mindanao, Samar y Luzon, que ocupan precisamente los cuatro puntos cardinales de dicho Archipiélago.

Algunes periódicos, más dominados por espíritu de partido que por un sentimiento patriótico, dicen que no debiera haberse abandonado el proyecto del Sr. Durán y Lira, ministro que fué de Marina, de adquirir buques en Inglaterra para defender aquellas costas; pero nosotros preguntamos: ¿No tiene en Filipinas un numeroso personal de ingenieros navales y demás que es necesario para la construcción de buques?

¿No hay en Cavite un espacioso Arsenal, en donde desde luego se puedan poner las quillas de los buques que se necesiten para la defensa del Archipiélago?

¿No existen ricas minas que den alti el hierro que se necesita, bosques de excelente madera para las construcciones, plantas testiles de gran resistencia para las jarcias?

¿Cómo es que no se ha pensado en habilitar aquel Arsenal? ¿Cómo es que tenemos que acudir al extranjero ó á los Arsenales de la Península, cuando allí, con mayor economía, podemos obtener todo lo que necesitemos para contar con una flota de avisos de vapor que garanticen la seguridad de aquellas costas?

Se nos dirá que, en vista de lo premioso de las circunstancias, no habrá tiempo para llevar adelante lo que nosotros pedimos. Pero nosotros no miramos tan sólo al presente, sino al porvenir. Muy enhorabuena que por ahora se adopten aquellas medidas que se crean más necesarias; pero esto no quita el que se piense de una vez en la habilitacion del Arsenal de Cavite. El Gobierno debe tener muy presente que aquelllos mares están siendo hoy objeto de un gran comercio. Shanghai, poblacion china, es el emporio de un tráfico importantisimo entre ingleses, franceses y anglo-americanos. ¿Cómo es que España no sigue esas huel'as, estan to enfrente de la China?

Piensen los Gobiernos en todo lo que dejamos expuesto, y verán que, sólo habilitando el Arsenal de Cavite para la marina de guerra y la mercante, es como podríamos sostener dignamente nuestros derechos y nuestro pabellon en el extremo Oriente.

Cada dia tenemos donde aprender, y La Iberia de hoy viene á enseñarnos el cómo se miran las cosas y los hechos cuando se está lejos del Poder y cómo se contemplan cuando los amigos mandan.

Hé aqui la prueba:
Ocupándose el colega ministerial del proyecto presentado al
Congreso por el Sr. Camacho reconociendo á S. M. la Reina doña

Isabel II una carga de justicia de un millon de reales, ataca á los periódicos democráticos, carlistas, conservadores y áun á El Debate, porque emiten juicios poco favorables al referido proyecto.

Entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Nosotros no podemos seguir en ese terreno á la prensa de o osicion, terreno alejado del verdadero carácter del asunto. Es una cuestion jurídica en la que los términos son precisos y concretos Si existe, como no dudamos, á favor de la reina Isabel un crédito que debe satisfacerse por el Estado, creemos que la obligacion de este es pagarlo, sin tener para nada en cuenta la calidad de la persona á cuyo favor tiene que reconocerse. No son del asunto, ni pueden serlo las consideraciones impertinentes á la cuestion que algunos periódicos exponen, porque no es posible admitir que la condicion de la persona, por alta que sea, vaya á perjudicarla en sus cuentas con el Estado.»

¿Hubiera escrito asi el colega desde 1868 hasta 1874?

¿Se hubiera inspirado, como hoy se inspira, en fundamentos legales, que nosotros no depuramos por sostener libre nuestra opinion en este asunto hasta que presenciemos los debates parlamentarios á que el proyecto tiene que dar lugar?

¿Se hubiera inspirado La Iberia, repetimos, en las doctrinas que
hoy expone si el referido proyecle, en vez de estar firmado por el
Sr. Camacho, lo hubiese estado
por el Sr. Cos-Gayon, ministro
de Hacienda del Sr. Cánovas?

Esto es lo que quisiéramos saber, porque, á la verdad, un periódico que ha venido siendo incansable paladin de las doctrinas del 69, que se pronunció contra los Borbones, es un anacronismo de sí mismo defender lo que hoy defiende.

Y entiéndase que no atacamos ni defendemos el proyecto, por la razon de nuestra propia imparcialidad é independencia. Lo que nosotros no queremos son cargas que graviten sobre el contribuyente, y lo que nosotros deseamos es depurar la sinceridad de los encomios á lo que ayer se combatia rudamente por los encomiadores de hoy.

Ya principian á sufrir las consecuencias del alardeo de independencia que se ha chado de ver en el Sr. Linares Rivas, los pobres empleados que han sido recomendados por el ex-fiscal del Tribunal Supremo.

En prueba de nuestro aserto, un periódico dice lo siguiente:

"Ha sido declarado cesante el auxiliar del ministerio de la Gobernacion, D. Vicente Conde.

Parece que era el único recomendado que tenia en dicho centro el Sr Linares Rivas.»

Creemes que el Gobierno no se contentará con la cesantia referida, porque, al decir de La Correspondencia de España, el Sr. Linares Rivas ha presentado nada ménos que 15 enmiendas al proyecto del ferro-carril de la Tieira.

Por aquí ya tiene el Sr. Sagasta quince empleos más para sus paniaguados los fusionistas, dejando sumi las acaso de la miseria á otras tantas familias de constitucionales.

El Sr. Canalejas, que aspiraba à formar parte de la comision que ha de informar acerca de la carga de justicia del milloncejo, obtuvo 16 votos, 14 de ellos pertenecientes à la mayoria.

----

Si los demócratas que pertenecen á la seccion tercera hubieran

asistido, el triunfo del Sr. Canalejas sería un hecho.

Hé aqui el interés que tienen los individuos que forman tal agrupacion. Mucho alardeo de bilis en algunas cuestiones políticas secundarias, y en otras de trascendencia para los intereses generales del país mucha frialdad y hasta indiferencia.

Todos iguales.

En una seccion de La Península que el colega encabeza con el opigrafe A tenazon, dice, hablando de la votacion de ayer:

«La mayoría, excitada por el ministro de la Gobernacion y el Sr. Rute, ha dado un gran contingente de votos al Sr Camacho en el asunto indicado.»

Si el señor ministro de Hacienda está tan fuerte en tecnicismo
venatorio con su compañero el de
Fomento, entenderá lo que significa el suelto de La Península, y
es que para proporcionar al señor
Camacho un buen contingente de
votos ha sido preciso que se echen
à cazarlos à tenazon los señores
D. Venancio Gonzalez y Rute.

El discurso pronunciado ayer por el Sr. Villaverde impugnando el proyecto del Sr. Camacho respecto á la conversion de la deuda, no pudo ser ni más contundente ni pudo haber dejado huella más profunda en el ánimo del país.

Si los tenedores extranjeros han sido beneficiados con siete octavos por 100, ¿por qué no han alcanzado i qual beneficio los del interior?

Porque el Sr. Camacho, en vez, de ser español más bien parece ser que ha nacido en Inglaterra, segun se desprende de su conducta siempre inclinada á favorecer los intereses extranjeros, con notabilísimo perjuicio de los nacionales.

Y lo malo es que tambien aspira á que el Sr. Sagasta reniegue de su pátria.

Dice El Liberal:

Despues de 31 años de come cio, durante los cuales no ha dejado de satisfacer un sólo trimestre de c ntribucion puntualmente, D. José Collado, dueño de la lanería de la calle de Toledo, 87, ha visto ahora embargados sus bienes por el tercer trimestre, por no querer pagar el aumento de la tarifa vigente que elevó de 89 á 448 pesetas la cuota.

Hay la circunstancia de que, habiéndose convenido todo el gremio á no pagar, el único que se ha dejado embargar es el Sr. Collado.

Lo decimos como nueva confirmacion de lo que ya presumimos hace cuatro meses. Entónces nos silbaron los que despues han venido á hacer buena nuestra prevision.»

¡Qué razon tiene nuestro colega!

Más de 12.000 contribuyentes de Madrid aparecian conminados en segundo grado. Les hicieron creer que los individuos del suspenso Sindicato habian satisfecho sus cuotas, y se apresuraron á pagar, hasta el extremo de verse obligada la de egacion del Banco á pedir un sitio á la autoridad para contener el excesivo número de personas que se agolpaban allí á fin de ser los primeros en satisfacer su contribucion.

Pero, ¿cuál ha sido el resultado de todo esto? El resultado es que á los indivíduos del suspenso Sindicato se les han embargado sus bienes para pago de la contribución de subsidio, y á otros, como sucede con el señor Perillan, que está esperando de un dia á otro el ser embargado, se encuentran con la espada de Damocles al cuello.

Razon tiene El Liberal que le sobra! El caso del señor Collado

que cita, se verifica en unos pocos, en tanto que los convenidos no han querido ó han creido que deben someterse á las pruebas del fisco.

### Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina —Real decreto disponiendo sea baja definitiva en su escala y pase á la situación de reserva el capitan de navío de primera clase D. Francisco Briones é Interlan, por haber cumplido la edad reglamentaria.

-Otro disponiendo cese en el cargo de vocal de la junta revisora de las plantas orgánicas de varios cuerpos y clases de la armada el capitan de navío de primera clase D. Francisco Briones Interlan, por haber pasado á situacion de reserva.

Fomento.—Real decreto aprobando un pian de carreteras provinciales para la de Santander.

Hacienda —Real órden reconociendo una carga de justicia á favor del Seminario de huérfanos pobres de menor edad, denominado de Carvajal.

-Otra declarando subsistente la de Morcajo de las Torres (provincia de Avila).

-Otra declarando caducada la de Guadalcázar á favor del marqués del mismo nombre.

-Otra declarando subsistente la de la villa de Miralcázar ó Cabañas de la Sagra (provincia de Toledo).

Gobernacion. —Real órden dejando sin efecto el recurso de alzada interpuesto por el primer teniente de alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Padron contra una providencia del gobernador de Coruña.

-Otra dejando sin efecto el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco María Guerra contra un acuerdo de la comision provincial de Canarias.

En Estepona (Málaga) han terminado los registros, dando por resultado la recogida de 6 000 kilos de tabaco de contrabando.

La Guardia civil empleada en este servicio ha regresado á sus puestos.

Despues de pagar la contribucion hasta fin del actual trimestre, han empezado á darse de baja para el próximo año económico muchos comerciantes é industriales de Ciudad-Real, por considerar muy excesiva la cuota que satisfacen.

Hoy quedarán terminadas las instalaciones en la Exposicion Pedagógica.

Así concluye un artículo que hoy publica; El Liberal, dedicado á la conversion de la deuda:

«Y, en resúmen. tenemos 38 millones más de capital nominal 3 por 100 á convertir y como la base es 1314 de interés, resulta un regalo de 665.000 pe setas anuales de intereses, con el que bien pueden los tenedores en dos meses en lugar de ser seis.»

Los contribuyentes á quienes se está embargando deben enviar un mensaje de felitacion al ministro de Hacienda por esa esplendidez.»

Parece que hay el propósito de celebrar sesiones por la mañana en el Congreso, además de las sesiones de la tarde, para activar los asuntos pendientes.

De este modo se aprueban cuanto an tes los proyectos presentados ó que se presenten, y se aproxima la hora de que el Parlamento enmudezca.

Dice La Opinion, de Valladolid:

«Parece que el maestro de niños de Melgar de Arriba se ve en la necesidad de implorar la caridad porque el Ayuntamiento no le satisface sus atrasados haberes.»

Aquí tiene *El Correo* un bonito asunto para dar un excelente consejo.

Dicen de Bilbao que el domingo descarriló en el Jaro de Ariz un tren de la línea de Durango, quedando dos empleados heridos y atribuyéndose el siniestro á unos muchachos que habian abierto la aguja Otro tren que por ia noche pasaba por Echevarria, tropezó con varias piedras colocadas de intento.

El Industrial, de Jaen da cuenta de haber sido presos por la Guardia civil los secuestradores del sacerdote de la Mancha Real, señor Vela. Dice un periódico:

«Una carta de Orán, que publica un periódico de Almería, dice que son tantos los viñedos que en todas partes se plantan, que «dentro de dos años la Argelia bastará para dar á Francia la casi totalidad del vino que hoy se exporta de España é Italia »

Hoy se vende ya la hectárea de viña à precios fabulosos, y la de terreno desmontado á mil francos, sobre todo en la parte de Stint Cloud y Mezegrin.

No obstante, veremos si la calidad de los vinos que produzcan las nuevas cepas plantadas en Orán es de la misma calidad que los que dan los viñedos de Aragon, Navarra y Andalucía.

Los panaderos han publicado un comunicado en uno de los periódicos de esta capital, encaminado á demostrar que el trigo no ha alcanzado la baja de que se han hecho eco los periódicos; pero lo que ha habido es que se ha encalmado á consecuencia de las últimas lluvias, y concluyen por pedir, fundados en los deseos generales de que el pan alcance la baja, en que se permita la introduccion, libre de todo impuesto, á los trigos extranjeros en la nacion española y que, por lo que á Madrid se refiere, se exima del impuesto de consumos.

Por manera que lo que los tahoneros piden es que se arruinen los labradores abriendo de par en par las puertas de España á los trigos que se importen del extranjero, áun cuando estos no reunan los principios de salubridad, y que los consumos desaparezcan para el trigo, mientras otros alimentos sufran el impuesto referido.

No deja de tener gracia la pretension de los tahoneros.

El trigo ha bajado en Castilla y en los principales centros de produccion, como lo vienen demostrando los precios que diariamente publicamos en la seccion correspondiente, como asimismo lo acusan todos los corresponsales que la prensa tiene en los mercados, y la persistencia en sostener los precios actuales los elaboradores del pan constituye un abuso que la autoridad se halla en el caso de cortar

Ayuntamiento, cuya corporacion ha dispuesto que desde l. de Julio próximo se establezca en el mercado de los Mostenses una intervencion en las transacciones de cereales abriendo un registro á cada uno de los establecimientos que dentro de la poblacion ó su radio se dediquen á la elaboracion del

Tambien se establecen reglas para los que concurran á dicho mercado con trigo, cebada y harina, creándose un cuerpo de corredores que ejercerán sus funciones dentro y fuera del establecimiento.

Pero la intervencion de que nos habla el bando debe alcanzar hasta investigar el coste de los trigos, su elaboración y los gastos todos consiguientes, marcando el precio á que deba el pan expenderse y regularizando de una vez para siempre el peso de tan indispensable artículo.

l'ero nos sospechamos que los buenos deseos de la Corporacion municipal habrán de ser de todo punto estériles si no se procede enérgicamente á practicar escrupulosamente el articulado del bando del Sr. Abascal, secundán do ciegamente todos los tenientes de alcalde y hasta los alcaldes de barrio y demás dependientes del Municipio.

En los dias 28 y 29 han caido unos pedriscos tan intensos en los pueblos de Higuera de L erena y Valencia de las Torres, de la provincia de Badajoz, que han arrasado por completo todos los sembrados De sus resultas, han quedado sumidos en la más espantosa miseria todos los labradores de aquella comarca

El presidente del Consejo de ministros recibió anoche un telégrama del Fomento de la Produccion Nacional, de Barcelona, manifestándole que los comerciantes é industriales de dicha ciudad no podian aceptar el voto particular del Sr. Torres, por considerarlo funesto á sus intereses.

Por gestiones del diputado castellano Sr. Polanco se ha acordado anunciar para el dia 28 de Junio la subasta de los trozos 10 y 11, únicos que faltan de construir en la carretera de Palencia á Tinamayor, seccion de Saldaña á Cervera de Pisuerga, cuyo distrito reprevera de Pisuerga, cuyo distrito repre-

senta nuestro citado amigo Sr. Po-

El ministro de Fomento y el director del ramo no perdonan medio de promover el desarrollo de las obras públicas, á pesar de los exíguos recursos consignados para este importante servicio en el presupuesto.

Las noticins de Jerez van revistiendo alguna gravedad. Los robos de pan
aumentan cada dia. Los panaderos son
robados por las calles, sin que la resistencia de estos ni las medidas de la auteridad consigan evitarlo. El hambre
deja sentir sus efectos allí como en
otras muchas comarcas andaluzas.

De continuar el país sufriendo la pesada carga de los proyectos del Sr. Camacho, muchos serán los pueblos de la Monarquía en que se robe el pan para poder alimentarse los infelices, á quienes el hambre ya consume horriblemente.

Segun dicen los periódicos de Valladolid, el temporal del domingo ha causado mucho daño en los campos. En Valverde se ha perdido la cosecha, y las aguas arrebataron tambien mate riales, cercas y setos. En Rioseco arrasó un pedrisco enorme de tres cuartos de hora las huertas y sembrados, lo mismo que en Villanueva de San Mancio, y hasta las tejas y cristales de las casas quedaron rotos. El órgano de la parroquia de Santa María fué destruido por una chispa eléctrica, la cual hizo tambien mucho daño en la artística capilla de los Benaventes.

### Sesiones de Córtes.

#### CONGRESO.

Sesion del dia 31 de Mayo de 1882.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordina-

El Sr. Estéban Collantes pretende hacer uso de la palabra, pero no lo permite el señor Presidente por haberse presentado antes una proposicion incidental.

Se da lectura de la suscrita por los señores Villaverde, Romero Robledo y otros diputados de la minoría conservadora, referente al decreto que ayer apareció en la Gaceta sobre conversion de la deuda exterior.

El Sr. Villaverde usa de la palabra para apoyar esta proposicion, y lee algunas cifras y hace operaciones aritméticas para demostrar que, si á los acreedores de la deuda exterior se les abonan siete octavos por 100, lo mismo debiera abonarse á los del interior y á los tenedores de obligaciones por ferrocarriles, en cuyo caso esos siete octavos por 100 implicarian una pérdida para el Estado de la enorme suma de 79.300.000

Recuerda las formalidades legales que se observaron en el arreglo de la Deuda que se hizo por el Gobierno conservador.

De aqui á la fecha en que el ministro ha de necesitar tener en su poder los títulos, han de pasar trece meses. ¿A qué ese apresuramiento, que tan caro cuesta?

Hablando otra vez del derecho que tienen los acreedores del interior á igual comision que la que el señor ministro de Hacienda otorga á los extranjeros, dice que los primeros la exigirán y la obtendrán, aunque no quiera el señor Camacho, por más que esos com promisos gravisimos que ha contraido el señor Camacho con los acreedores extranjeros son personalisimos del ac tual ministro. no es un compromiso formal de las Córtes ni de la nacion.

Hasta la forma en que se ofrece esa comision, dice, demuestra que es per sonal el compromiso, porque no se usa oficialmente en España el sistema de octavos.

Siete octavos son en el lenguaje oficial 0'875. ó sean ochocientas setenta y cinco milésimas, que es como se cuenta oficialmente en España.

Entiende que es muy excesiva esa comision, y que no debe pagarse, y termina declarando que el señor ministro de Hacienda ha abusado de la autorización que le concede la ley.

El señor ministro de **Hacienda** comienza manifestando que no cree patriótico el acto que está realizando la minoría conservadora.

Hace la historia del curso de esta negociacion, y refiere las exigencias que tenian los acreedores extranjeros.

La conversion de la deuda del interior sué solicitada, y la del exterior propuesta, diferencia que explica el por qué á unos se les da comision y á otros

Compara las comisiones que se dieron por los conservadores al hacerse la emision de bonos del Tesoro, y que importaron 9.400.000 pesetas, con la que importar la conversion actual.

El Sr. Villaverde rectifica.

Dice que no es posible comparar los
9.400.000 pesetas nominales que importa la comision otorgada por los conservadores, en la que estaban comprendidos todos los gastos, con la de 79 millo-

nes de pesetas á que ascenderá el importe de la que hoy se otorga.

Si S. S. se ha contaminado alguna vez con las rarezas de los moderados no ha sido ciertamente en la concesion de co misiones, en cuyo punto no peca, ni mucho ménos, de moderado.

El señor ministro de Macienda: Co mo no se hace otra cosa que repetir lo de siempre, me refiero en un todo á lo ya dicho, creyendo que vosotros aprobareis mi conducta.

El Sr. Villaverde: Nuestra deuda no queda reducida en manera alguna, pues lo que pierde en extension lo gana en intensidad.

El señor ministro de **Hacienda**: Se duplica el interés, pero los acreedores ingleses renuncian á un 56 por 100.

Procédese á la votacion nominal pedida por suficiente número de señores diputados, resultando desechada por 176 contra 27.

Orden del dia: Voto particular sobre el proyecto de restablecimiento de la base 5.ª arancelaria.

Vengo á esta discusion inspirado no más que en mi propio convencimiento y ajeno á toda pasion política, porque son dos campos completamente distintos el político y el económico, razon por la cual yo combatí el tratado de comercio, porque le consideraba ruinoso para nuestra industria, y por lo mismo combato hoy el voto particular cu ya lectura acaba de darse

Estudia la base 5.ª arancelaria de 1869, comparándola con el proyecto que sobre este punto presentó el señor ministro de Hacienda en Octubre último, asegurando que es una nueva base distinta en un todo de la que quedó suspendida en 1876.

Recuerda las palabras del Sr. Sagasta al hacer el resúmen en el Senado de la discusion del tratado de comercio, por las que aseguraba que durando diez años este, ese mismo plazo estaremos en el primer período de la base 5.º, lo cual se encuentra en contradiccion notoria con el proyecto hoy presentado.

Haciéndose eco de la prensa y de la opinion, censura que se haya hecho cuestion política el asunto de la base 5.°; insiste en la contradiccion que resulta de lo dicho por el Sr. Sagasta en la discusion del tratado y su actitud actual que considera como impuesta por conveniencia quizá, pero seguramente poco favorable para el señor presidente del Consejo.

Analiza el voto particular y sostiene que la primera rebaja establecida por él comprende á todos los artículos del arancel y resultaría enormísima para la produccion nacional.

La informacion parlamentaria que se presenta como favorable al voto puede resultar contraria ó no al verdadero

Sostiene que el voto particular del Sr. Torres, de aprobarse, significaria el triunfo de la escuela libre cambista, y por lo mismo lo combatirán cuantos votaron en contra del tratado de comercio

Concluye considerando el voto contrario á los intereses del país y á la si tuacion económica

El Sr. Torres defiende el voto. Los Sres. Diz Romero y Torres rec-

El Sr. Puigcerver, de la comision, pronuncia algunas palabras para pedir á la Cámara que no apruebe el voto par

Se leen varios dictámenes que quedan sobre la mesa, y se levanta la sesion. Eran las siete.

### Telégramas.

PARIS 31.—Varios periódicos republicanos combaten enérgicamente las tendencias federales de algunos diputados avanzados.

Dicen que, de plantearse el sistema federal en Francia, el Poder volveria pronto á los monárquicos por las perturbaciones que aquel traería consigo.

ROMA 31.—Doña Margarita, esposa de don Cárlos de Borbon, ha abandonado la Italia con direccion á Lóndres, donde es esperada esta semana.

BERLIN 31.—El Gobierno aleman ha propuesto á las potencias que, en el caso de que sea preciso apelar á las armas para restablecer el órden en Egipto, se confie dicha mision á Italia.

Se cree que esta proposicion obtendrá buena acogida, pues es de todas las grandes potencias la que inspira ménos recelos y desconfianzas

Además, por su situacion geográfica puede facilitar con prontitud las tropas necesarias.

Se dice que el Gobierno de San Petersburgo es muy favorable á esta idea. PARIS 31.—Median activísimas co-

PARIS 31.—Median activisimas comunicaciones entre Francia é Inglater ra sobre las atribuciones que deben darse al comisario turco que va al Cairo con poderes del Sultan.

Ambas potencias tratan de precisar el objeto de su mision, con el propósito de que la Puerta no adquiera en Egipto una prepon erancia excesiva perjudicial á la política franco-inglesa.

PARIS 31.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 83'00.

Id. 5 por 100, 116.35.
Expañoles: 3 por 100 interior, 00.00

Id. exterior, 28 5<sub>1</sub>8

Deuda am rtizable exterior, 00

Id. interior, 00°00

Obligaciones de Cuba, 500,

Consolidados ingleses, 102 3<sub>1</sub>16

Ultima hora:

3 por 100 interior, 26 15<sub>1</sub>16.

Id. exterior, 28 1<sub>[2.]</sub>
Deuda amortizable exterior, 45 1<sub>[4.]</sub>
Id interior, 00°°0.
Obligaciones de Cuba. 498°75.

LONDRES 31 — Bolsa:
3 por 100 exterior español, 28 3<sub>1</sub>4.
Id interior, 00'(0.
ALEJANDRIA 31.—Mañana son es-

perados en este puerto cinco buques ingleses acorazados, procedentes de la bahía de Souda.

El almirante trae instrucciones cerradas, con órden de abrirlas á su llegada.

CONSTANTINOPLA 31.—Las emba jadas de Alemania, Italia, Austria y Rusia están esperando instrucciones de sus Gobiernos para apoyar, cerca de la Sublime Puerta, la peticion colectiva dirigida por el marqués de Noailles y lord Dufferin, embajadores de Francia é Inglaterra, á fin de que el Sultan telegrafíe al Cairo desaprobando la conducta del partido militar, que ha abusado del nombre del Sultan, afirmando la autoridad del Khedive y disponiendo que Arabi-Bey y demás jefes del partido militar sean conducidos á Constantinopla.

LISBOA 31.—Cámara de los Diputados.—Se aprueba por 87 votos contra 17 la totalidad del proyecto de ley relativo á la subvencion de los ferro carriles de la provincia de Salamanca que deben enlazar con la red portuguesa.

CONSTANTINOPLA 31.—Las cuatro potencias, Alemania, Austria, Italia y Rusia han invitado hoy á la Puerta á que acceda á las peticiones formuladas el 29 de Mayo por los embajadores de Francia é Inglaterra, marqués de Noailles y lord Dufferin.

LONDRES 31 (noche.—Recibido el 1.°)
—Hoy se ha celebrado un Consejo de ministros que ha durado más de dos horas.

En él se ha discutido extensamente la cuestion de Alemania.

Terminado el Consejo, lord Granville, ministro de Negocios extranjeros, ha celebrado una larga entrevista con el conde de Almuster, embajador de Alemania en esta córte.

Se cree que el viernes próximo se verificará otro Consejo.

LONDRES, t. La escuadra inglesa del Canal de la Mancha, que se halla en Plymouth, ha recibido la órden de hacerse á la vela esta mañana con rumbo á Gibraltar, donde recibirá nuevas órdenes.

ROMA l'—Es inexacta la noticia dada por algunos periódicos extranjeros de que Italia vaya á recibir el encargo de intervenir militarmente en Egipto.

LONDRES 1. En el Consejo de ministros celebrado ayer se dió cuenta de la peticion de los ingleses residentes en Egipto solicitando la adopcion de medidas que garanticen su seguridad contra la soldadesca desenfrenada que impera en Egipto, sobre todo en vista de que las escuadras carecen de suficientes fuerzas de desembarco.

A esta solicitud, y á las últimas noti cias recibidas de Egipto, que consideran expuestas las vidas y propiedades de los europeos, se atribuye la salida de la escuadra del Canal, destinada, segun se cree, á reforzar la que se halla en las aguas egipcias.

PARIS 1.º—Se están alistando á toda prisa varios buques de guerra franceses, que marcharán con direccion á Egipto.

Fabra.

THE PARTY OF THE P

### Miscelánea.

Hemos recibido un ejemplar de la Union y ensanche de los muelles del comercio de la Habana, con la incorporacion del de San Fernando, ocupado por la marina, escrito por el señor M. M., y como obra de utilidad pública, encontramos en los datos de tan interesante opúsculo cuantas cuestiones puedan resolverse en favor del comercio.

De esperar es que se tomen en cuenta las luminosas observaciones que expone el autor en su bien escrito inorme.

Persona presencial, y que nos merece entero crédito, nos asegura que en el inmediato pueblo de Getafe, en la novillada que tuvo lugar anteayer para celebrar la fiesta de San Fernando, hubo una infinidad de cogidas, resultando un

muerto y diez y nueve heridos, algunes de bastante gravedad.

Si, como presumimos con sobrado fundamento, el hecho es cierto, no podemos
ménos de llamar la atencion de las autoridades en general para que, poco á poco, vayan procurando quitar esta costumbre de correr entre aficionados inespertos toros de cuatro y cinco años, y
que, con sus cogidas, suelen causar la
desgracia y la ruina de muchísimas familias honradas y pacíficas, como por
desgracia sucede hoy á las del puebloque nos ocupa.

Ya que no se pueda quitar de raiz esta costumbre porque, como vulgarmente se dice, está en la masa de la sangre española, permitase sólo correr vacas, que, de ménos fuerza y bravura que los novillos, sus cogidas no son tan expuestas.

Leemos en El Liberal:

«Ultimas noticias acerca de la seguri dad pública en la villa y córte de Madrid, capital de las Españas

> Vamos andando, Que si usted tiene miedo

Yo voy temblando.

Ayer fué detenido un sujeto que cometió un robo en la cochera de la calle del Doctor Fourquet.

Le fueron ocupadas dos cédulas personales...

(Esto nada tiene de particular. La-

dron prevenido vale por dos.)

Además de las cédulas, una navaja
de grandes dimensiones...

(Tampoco esto tiene nada de extraño. La navaja es una cédula del sistema antiguo.)

Y además de las cédulas y de la navaja, una credencial de agente de seguridad.»

¡Credenciales de esta naturaleza no necesitan comentarios!

¿Volverán otra vez—como en pasadas épocas de perturbacion—á agruparse los vecinos honrados?

Por lo ménos dirán, cuando vean á algun sujeto de trazas sospechosas, parodiando el cuento del loco y el podenco:

-¡Guardémonos de ese, que quizá tenga credencial de agente de seguridad!»

Efectivamente que es ya escandaloso lo que viene ocurriendo referente al nombramiento de ciertos indivíduos para garantizar al honrado vecindario de las fechorías de los ladrones y seguridad personal.

Pero el señor conde de Xiquena, que se precia de contar con un personal en la policía inteligente, atento y activo, acaso ignorará lo que en los distritos acontece y lo que son los indivíduos á quienes coloca con poca escrupulosidad sin duda.

Llamamos sobre el articular la aten cion del señor presidente del Consejo de ministros.

Nos ha causado la más penosa y honda impresion y dolor el secuestro del popular, inteligente y activo aficionado á la tauromaquia el perro *Paco*, de que hoy habla un periódico.

Si la seguridad individual se halla en Madrid garantizada, debe el señor gobernador emplear todas las fuerzas de su mando en descubrir cuanto antes á los autores de tan importante secuestro, poniendo al inocente en libertad.

### Seccion comercial.

Pampiona 29 de Mayo. — Precios medios en el Almudí en el dia de ayer:

Trigo á 5'76 pesetas doble decálitro; avena á 2 26; cebada á 3'69, habas duras á 3 94; beza á 3 28; maíz á 3'97; cañamon á 2'12.

Trigo vendido, 697 dobles decálitros. No se han hecho ventas fuera de Almudi.

En el Almudí por el sistema anti-

Trigo á 32'39 rs. arroba; avena á 15'88; cebada á 20'77; habas duras á 22'18; beza á 18'49; maiz á 22'37; canamon á 11'92.

Ecija 30 de Mayo.—Trigo de 74 á 80 rs. fanega; cebada de 38 á 40; garbanzos de 70 á 120; habas de 50 á 51; maiz de 54 á 60; escaña de 38 á 40; aceite de 33 á 34.

Huércal-Overa 30 de Mayo.—Precios que rigen en este mercado:

Trigo de 68 á 71 reales; cebada de 30 á 34; maiz de 40 á 42; centero de 35 á 38.

Walladolid 30 de Mayo.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron de 59 á 59 112 rs. las 94 libras.

De centeno 50, que se pagaron á 34 rs. las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido sobre unas 300 fanegas de trigo, pagándose de 59 1<sub>1</sub>2 á 60 reales las 94 libras.

### Seccion religiosa.

Dia 2.—San Marcelino, San Pedro y San Juan de Ortega, confesor.

### Bolsa de Madrid.

	Ultimos precies.			
FONDOS PÚBLICOS	Del 30.	Del 31.		
Rents perp. 3 por 100.	29'67	29.57		
Idem fin de mes	29 65	00,00		
Idem fin del próximo	29'80	29.75		
Pequeños	29'65	29 55		
Renta perp. exterior	31.75	31.75		
Pequeños	00.00	00 00		
Deuda amort.—2010	00.00	00,00		
Pequeños	47'00	00.00		
Idem id —Exterior	00'00	00,00		
Material del Tesoro	00,00	00'00		
Ts. de Deuda al 4 010	79'75	79.90		
Pequeños	79.75	79 75		
Billetes hipotecarios	00,00	00,00		
Bonos del Tesoro	00,00	00,00		
Idem segunda emision	00,00	00,00		
Id. cantidades pequen	00,00	00,00		
Resgs Caja Depósitos.	00,00	00,00		
Cédulas del B. H. 7010.	00,00	00,00		
Idem id. 6 010	103.00	00,00		
Idem id. 5 010	102.65	00.00		
Oblgs. del Banco y T.	00'00	00,00		
Idem en pequeñas	00,00	00.00		
Idem série exterior	00.00	00,00		
Idem en pequeñas	00,00	00,00		
Obg. T. prod. Aduanas	00,00	00,00		
Idem id. en pequeñas	00,00	00,00		
Acs. del B. H Colonial Billetes hipotecarios de	00,00	00,00		
la isla de Cuba	99.65	99.80		
Acs del Banco Castilla	00.00	00.00		
Acs. del Banco Agricola	00,00	00,00		
Obligaciones del mismo	00.00	104.50		
Obras públicas 1858 Ferro-carriles de 2.000	00,00	00,00		
reales 1.º Julio de 74.	58'90	58'60		
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00.00	00.00		
Idem emisionde 1875.	00.00	00,00		
I ln: id. de 1876	00,00	00.00		
ldem id de 1877	00400	00'00		
1dem id. de 1878	00,00	00,00		
Idem de 20.000 rs	00.00	00,00		
Id. de Alar á Santander	00.00	00.00		
Banco de España	401.00	412.00		
Londres. 90 dias fecha.	47'35	47.35		
Paris, 8 dias vista	4.92	4'92		

### Descuentos.

Cupones de cinco vencimientes l \* de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00. — Idem de id. de 1874, 64.50. -Id. corrientes. 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876. 00'00.-Id semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00 —Id. 31 de Diciembre de 1876, 00 00 - Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00. -Primeras partes del mismo, 00'00. Resultas de la sétima subasta, 00'00.-Idem de la octava, 00 00 - Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00.00.—Idem de la undécima. 00.00. -Idem de la duodécima, 00.00.-Carpetas para las subastas, 10.00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874,

### Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Dafie.	Beafo	PLAZAS	Daŭo	Box
Albacete.	»	114	Pamplon*		1 %
Alcoy	))	3.8			1.7
Alicante.	68 17(19)		Reus		112
Almería		318	Salaman*		112
Avila	par	O.O.	S. Sebast.	•	114
Badajoz	Per	318	Santand.		314
Barcelon*	10		St. Cruz	*	5[8
Béjar	»	114	de Tenfe		-2
Bilbao	¥	1 7	Septions	par	9-4
Phrene		174	Santiago	•	3[4
Búrgos Cáceres	×	114	Segovia.	•	115
Cádiz	*		Sevilla	1-4	518
	33		oria	1[4	
Cartag"	*		Tarragn.	ъ	34
Castello n	*		Teruel	•	114
Ciudad-R	*	14	Toledo	•	113
Córdoba.	»	ola	Tudela	par	
Coruña	39	1 114	Valencia.		314
Cuenca	33.5	~ »	Valladold	*	718
Ferrol	э	3[4	Vigo		518
Gerona	¥	218	Vitoria	*	114
Gijon	79	34	Zamora	par	70
Granada.		118	Zaragoza	•	314
Guadalaj*	W 114555	118			
Haro	×	114		1100	1
Huelva	39	3[4	Habana.		
Huesca	p	114	Puerto-R		1
Jaen	*	112	1 40100-16	100	
J. de la F.	>>	112	Burdeos,	<b>á</b> 8	اه
Leon	*	314	dias vi		
Lérida	*	114	Marsella		
Linares	*	114	Lisboa, á		
Logroño.	*	112	Hamburg	1u	60
Lorca	,	114	Hamour	ζO, έ	1
Lugo	*	112	idem Génova	••••	
Málaga		816	GOTTO ANT	• • • • •	
Murcia		518			1
Orense	,	3[4			
Oviedo	* **	1 %	Descue		
Palencia.		3[4	tras al c		
P. de M.	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		ciento.		

MADRID: 1882. Imprenta de El Popular, á cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

Se venden en la imprenta de nuestro peiódico al precio de 10 rvn. ejemplar.

308 .-- Como crece el catello. - El alimento del pelo como el de las flores se obtiene principalmente por la absorcion de las raices. Si la tierra se seca y las raices de las flores quedan sin la humedad necesaria, se marchitan y pierden sus bellos colores, y si el cránco donde están plantadas las raices de las cuales las hebras del pelo nacen, está seco y entorpecido, el pelo se vuelve aspero, sin lustre y canoso. El Tónico Oriental remedia el mal, reanimando el eutis entorpecido y excitando suavemente las raices, y los diminutos vasos de la sangre, y renovando por asi decirlo, el procedimiento vegetal. La accion reproductiva de esta preparacion és mi-

lagrosa y prontamente convierte una cabellera rala, débil, y áspera, en espesas y sedosas trenzas.

A LAS SENORAS.

Instruccion para COMPRAS y VENTAS al peso per el sistema metrico: se vende à 5 ctmes, de pesera en el establecimiento de la calle de Zoco, num. 5.

IRREDS DE COMBERCEO Ma yer y Diarie, con papel youen rayade. buena encuadernacion, y de marca comun y marca corona, a precios económicos, establecimiento de La Paz,

SALUD A TODOS devuelta sin metes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

KEVALEGYA ABABIGA.

34 años de invariable éxito, curando

las digestiones laboriosas (dispensias). gastritis, gastralgias, tists pulmovar, flemas, vientos, amarg r de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómilos, extreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mel de nervios, diabética, debitidad todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los rinones, de los inte-tinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -85.060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedratico Wur-

Cura núm. 69.921. -- Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aidea en doude resido parte del año, se encuentra una majer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infetiz padecia dolores inaguantados. No podia digerir cosa alguna, y so debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agoma qu. sin duda alguna se encontraba muy cerca de s

termino, enando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entónces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas .- DE CHASELLES, condesa de Gourgues.

Cura num. 62.845. - Senor Boillet, presbitere, 36 anos de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Num. 49,842. - La Sra. Maria Joly. de cinementa años de un extrehimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasme: , vientos, nauseas .- Num. 46,270: Sr, Roberts, de nua consuncion pulmonar con tos, vómitos, sor dera y extrenimientos de 25 años. -Nam. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia è irritacion del estemago que le habian becho vomitor de 15 à 18 veces ai dia, durante ocho años. - Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado. - Numero 18,744: El doctor médice Shorland, de hidropesia, y extrenimiento .- Num. 49,522 Sr. Baldiwin, del agotamiento mas complete, paralisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiv que la carne, sin irritar. y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hoja de late de 1/2 libra, 12 rs ; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 librus, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 30 reales.

Depusitaries on Marcia, Sres. Almaran y Marian, , Zuco, 8, Soriado y co pañis; Carpicoria, &. y Ferrer hermanus, drogueria: en Lorca, D. Juad Moreno, farmacentico, y D. Cayetano San Marin, .La Facnas, onocolatas.

On Basse v Companie (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Casti-

gliene, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

312 - 223

ARSJETAS blancas y de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, en diferentes tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caractères ele-

gantes, en el establecimiento de La Paz,

PRECIOS DE INSERCION, - Annuelos: por un die à 5 atmos de peeta la liues; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; les blancos tras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen Toda insercion en la primera pagina, excepto les comuni-

# STER ENDRICE SAIN

cados, se cobra á doble precio que en la de nuncios.-La línea de comunicados desde 16 cimos, de peseta hasta 3 pesetas.- A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todes los precios. -Los pagos se bacen el primer dia de publicacion.

CAPSULAS

Únicas premiadas

En la Exposicion Paris 1878

EXIJASE LA BANDA DE

GARANTIA FIRMADA

Del Doctor FOURNIER

CREOSOTADAS

Zoco, 5.

## Almanaque.

Dia	3	Junio.		SALIDA		PUESTA.				
Sol	٠				4	38	m	7	188	1.
Luna		_	. 1						56 n	

## Roletin religioso.

Santos - Sábado: S. Isaac monje mr. y Sta. Clotilde reina. - Anima. Té npara. - Ayuno. - Ordenes.

Jubileo.—Sábado: En la iglesia parroquial de San Bartolomé y en la de San Nicolás; en la primera se aplica por D. Saturnina Albaladejo Calderon, misas de medias horas, y en la segunda por D. Antonio Riqueline, marqués de las Almenas, misas de hora.

Se descubre à las 8; à las 5 y media se reza el rosario, y enseguida la visita, reservandose á las 6 y media.

Cultos. - El piadoso mes que al Sagrado Corazon de Jesús dedica el Apostolado de la Oracion, continúa mañana en la iglesia de religiosas Justinianas de Madre de Dios con exposicion del Santísimo Sacramento, hasta el 3 de Julio inclusive, todas las tardes á las siete; exceptuando los dias festivos que será á las cinco, y los en que esté la vela en dicha iglesia que empezará una hora antes de la reserva.

-El dia 5 á las cinco de la tarde dars principio en la iglesia de religiosas de San Antonio la novena del titular: todos los dias después de la misa de diez se leerá la novena, y el dia 13 será la funcion á las nueve de la mañana, en la que predicará don Joaquin Ayuste Ramirez, cura de Santomera, y por la tarde á las cuatro y media predicara D. Miguel Pons, Teniente Arcipreste de Cartagena.

Todos los dias estará la vela menos el dia 12.- A la funcion asistirá la orquesta de la Catedral.

En la iglesia de la Merced se celebra todos los dias el ejercicio del mes consagrado en honor del Santisimo Corazon de Jesus; á las siete se dirá misa en el altar del Divino Corazon y se practicará el referido ejercicio.

-El solemne novenario que á Jesús Sacramentado dedica su asociacion piadosa en el templo de la Merced, dará principio mañana 3 de Junio. Todos los dias al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, después se cantará el trisagio, contir nando el sermon que dirá un padre misionero, después del cual se teerá la novena.

TEATRO DE ROMEA.

COMPANÍA DE DECLAMACION dirigida

por D. Rafael Calvo.

Funcion 11.ª de abonopara mañana sátado, - La comedia en 3 actos y en prosa titulada: SELLIVAN y el juguete cómico en un acto titulado: EL FRAC NUEVO.

A las 8 y media de la noche.

### Anuncios.

HALLAZGO. Los que hallan perse extravió ayer, pueden recejerlo, dando las señas, donde se les dirá en nuestra redaccion.

### ABANICOS, BASTONES Y BASTONES Y

Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Traperia, 16.

Zapatos y zapatillas para la pre sente estacion. Gran surtido á precios baratísimos.

#### TONICO-GENITALES. Célebres pildorasdel especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torrea y esterilidad. Su uso está

exento de todo pelígro. Se venden en las principales farmacias correo a cámbio de sellos.

tá 30 rs. caja, y se remiten por el PASTILLIRIA de BONACHE, se sirven los renom-Dr. Morales, Carretas, 39, Masdrid. Commence of the second second

### 2,000,000

DE REALES

á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso más afortunado el eventual premio mayor, que puede ganarse en la Loteria de dinero aprobada por el gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública. - En junto esta loteria contiene 47,600 premios, importantes 43 171,375 reales que son sorteados en 7 secciones en el órden al pie expresado. — Los sorteos se signen con prontitud. Para el primer sorteo admitimos encargos hasta

#### 14 DE JUNIO

del año corriente, en cuya fecha empieza el sorteo.

Como queda dicho, el premio principal de la loteria importa eventualmente 2.000,000 de reales. Especialmente esta loteria contiene premios de 1 250,000 rs., 750,000, 500,000, 300,000, 250,000, y muchos de 200,000, 150,000, 125,000, 100,000, 75,000, 60,000, 50,000, 40,000, 30,000, 25,000 20,000, 15,000, 10,000 reales etc.

Contra envio del precio del billete para el primer sorteo de 7 pesetas 50 centimos por un billete original entero, 3 pesetas 75 centimos por medio billete original, y peseta 30 centimos por la cuarta parte de un billete original remitimos desde luego à los comitentes los billetes originales valederos para el primer sorteo. — A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. A cada remesa de billetes acompañamos todo el programa de los sorteos por el cual se ve con exactitud, cuantos premios son sorteados en cada seccion. Sobre los pedidos que entran se lleva registro è inmediatamente después del sorteo los comitentes reciben la lista oficial del sorteo y los premios ganados. Nuestra casa existe ya más de 50 años y es bastante conocida en España. Damos gracias al respetable público por la conflanza que hasta la fecha nos ha dispensado prometiendo ejecutar tambien en lo succsivo pronto y exactamente todos los encargos y remitir inmediatamente los importes ganados. Volvemos á advertir que la leteria anunciada por nosotros no es empresa privada, sino que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de los importes ganados.

En vista de tan absoluta seguridad esperamos una participacion numerosa. Sirvanse dirigir los pedidos directamen-

### Jsenthal & C.a

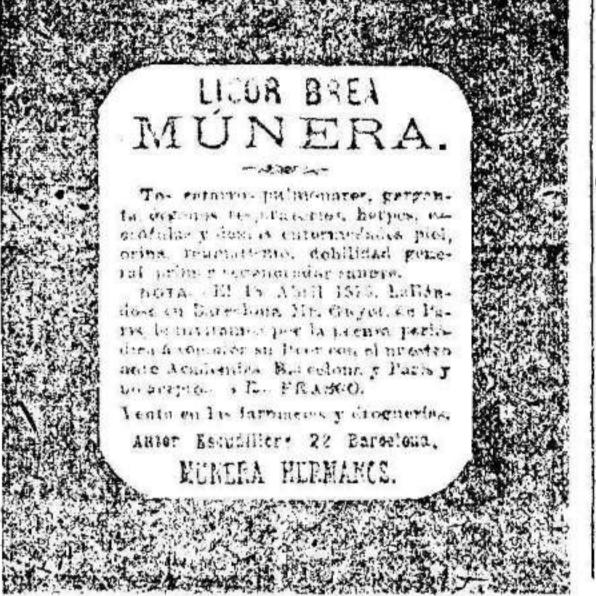
banqueros y casa expendedora principal de loteria.

HAMBURGO (Alemania).

Seguida de la extraccion.

. seccion 4,000 premios = 580,000 rs., 2 \* seccion 4,000 premios = 1 053,100 rs., 3.\* seccion 4,000 premios = 1.655,50rs., 4 \* seccion 4,000 premios = 2.260,500 rs., 5. seccion 2.500 premios = 2.078.000 reales 6. seccion 1.500 premios = 1.758,275 rs., 7.° seccion 27,600 premios y 1 premio mayor == 33.785,750 rs.

brados pasteles à tedas horas del



## ILUSTRACION Y AMERICANA.

IVXX OVIA

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

rada como una de las más comple- si la atención pública en ambos hetas de su indole que ven la luz en | misferios. el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas adelantos de la cultura moderna, artísticas, en agradable consorcio | á la vez que un medio de seguir, con los escritos de los primeros li- | sin que la atencion se fatigue, el teratos de España y América; y la movimiento intelectual y político reproduccion grafica de cuantos de todas las naciones.

Esta publicacion es hoy conside- | sucesos importantes atraen sobre

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallaran siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los

La administracion de ambas pu-

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, AN PESETAS; SEIS MESES, 25; TRES MESES, 11.

BASES DE LA PUBLICACION. Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada | forman sus números dos grandes

mes da á luz un número de 16 pá- volumenes, para los que periódicaginas, ocho de ellas con selectos | mente se facilitan los indices y porgrabados, y siempre que la abun- tadas necesarias. dancia de asuntos artisticos o de

marcada actualidad lo reclama, se | blicaciones remite gratis un númedistribuyen Suplementos, gratis para | ro de muestra a las personas que los señores suscritores. Cada año | descen conocerlas. NOTA IMPORTANTE. Los señores suscritores de La Ilustracion Es-

pañola y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion à cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.

La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, o su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, grátis, à las personas que deseen suscribirse.

# TINTAS DE INPRIMIR.

CLISES COMUNES.

De Ch. Lorilleux. . . . el kilo sin envase, 2 De E Ojé

## TINIS DE ESCEPTE.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios.

Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

## ENOLATURO

Regenerativo y depurativo de la sangre, del doctor P. B. Billed. Medicamento premiado con medalla de oro en varias exposicio-

nes, recomendado por todas las notabilidades médicas del mundo 11140 ANOS DE ÉXITO!!!

Remedio segurisimo para la curacion de las enfermedades que reconocen por cáusa un vicio de la sangre, tales como: los herpes de todas clases, las llagas, las escrófulas o humores frios, los dolores reumáticos por crónicos que san, la sifilis antigua, la gota, las fístulas, las enfermedades del higado, etc., etc.

Ningun enfermo que ha tomado el Enolaturo ha dejado de curarse de sus enfermedades por rebeldes que estas fueran. De venta en todas las farmacias y droguerias del mundo. NOTA .- El público debe rechazar todo frasco del Enolaturo que

se venda à un precio inferior al que marca el prospecto. Farmacia de G'obo Paza Reat - Bas CELOVA.

## AGUA DE NINON

que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, mascara o paño de preñez, y con su accion del todo henéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Parcios: 22 y 16 R. Véndese en las principales perfumerías y en todos las buenas casas.

Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31 En Murcie, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5. de los establecimientos que recomen-

damos á los forasteros y al público an general. T-hona nueva, calle de S. Nicolás.

Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio. Clases de repaso, en el colegio de la

Purisima Concepcion, Algezares, número 4. Casa de préstamos sobre ropas y al-

mero 21. Peluqueria de Leante, calle del Principe Alfonso.

Fonda del Comercio, á cargo de Cremades, calle del Principe Alfouso. Colegio de S. Antonio, calle de San

Lorenzo, núm. 5. Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa. Fotografía de Almagro, calle de San

Patricio Cesa de comidas, calle de Jahone

rias, núm. 4. Drognería de los catalanes, plaza de S. Julian.

Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3 Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.

Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7 Fábrica de chocolates de Dubois,

calle de S. Nicotés. Cerrajaria de José Benito é hijo calle de S. Nicolas. Academia preparatoria de D. Fran-

cisco Gomez Garcia, calle de Organistas, núm. 1 Farmácia de Benedicto, Lencería, 20.

MISPANO - PORTUGUESA, Sordo, 31. En Murcia don José Benedicto, Lenceria y S. Nicolas.

Todos

los que padecen

del pecho, de-

ben ensayar estas

MADRID, por mayor,

AGENCIA FRANCO -

Cápsulas.

## LIBROS EN VENTA.

Dios en la naturaleza, en rústica y sin cortar todavía . Historia de Napoleon I, en id.

ld. de Felipe II, en pasta. . . ld. de D Pedro de Castilla, enid .. en un volumen. . . Discursos históricos por Cha-

teanbriand. . ld. sobre el cristianismo. . hajas, calle de Sau Nicolas, nú- I Ensayo sobre las revoluciones, de Chateaubriand

Dominacion de los árabes en España, por Condé. . . . . Diccionario de la política, en Concordancias métrico-deci-

meles, en id. . . . . El Pueb o-rey, en id. . . . Atlas, de Gaspar y Roig, en idem. . . . . . . .

Obras de Quevedo. . . . De Madrid á Nápoles. . . . . Historia de artes y ciencias. ... Compendio de historia de España, en pasta. . . . .

Todos, en muy buen estado de conservacion. En la imprenta de este periódico se dará razon.

RECLUTAS. En la Agencia de la negocios de Marin y Comp.a, calle del Crédito publico. 4, se admiten reclutas y licenciados del ejército, percibiendo estos. 8 rs. diarios, y el corredor que las presente percibirá 320 rs. Tambien la Agencia facilità sustitutos para el servicio militar á depósito y a plazos.

### LOMICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR

DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cránco y conserva, aumenta y hemos sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Parfamerica. De venta en las principales farmacias drogueria de los Sres. Ferrer; hermanos, pl za de San Julian, Murcia. Depósito general en España para la vent

al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compe nja, Barcelona.

# EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Imprenta de LA PAZ.